



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA

Ocotepeque, Honduras, C.A.



Acta 131-2018

Reunida La Honorable Corporación de Sinuapa Ocotepeque a los 07 días de Marzo del año dos mil diez y ocho, en sesión extraordinaria presidida por el Lic. Cesar Roldan Agustín Franco en su condición de Alcalde Municipal y la presencia de la Sra.: Denia del Carmen Oliva Erazo Vice Alcalde Municipal y los Señores Regidores por su orden: primer regidor Alex Eduardo Pacheco Umaña, Segundo Regidor José Alberto Villeda Chinchilla, tercer regidor Elder Alfonso Vicente Chinchilla, cuarto regidor Leónidas Mejía quinta regidora Glendy Yamileth Mancia sexto regidor José Bernardino Portillo y la Secretaria Municipal Edy Lourdes Villeda Serrano que da fe, se procedió de la forma siguiente: **1-Comprobación del quórum**, manifestando la existencia del mismo. **2.El señor Alcalde declara abierta la sesión a las 9:00 a.m.** **3. Se dio lectura, discutió y aprobó la agenda a desarrollar para la sesión del día.** **4.La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, la cual fue discutida y aprobada por unanimidad.** **5. Se procedió de la siguiente manera:** se recibió visita previa de ingenieros de INHGEOMIN. A lo que la Corporación Municipal realizó varias preguntas y ellos informaron la próxima semana habrá una capacitación en la que se despejara toda duda. **5.1 Se dio Lectura a la nueva solicitud enviada por el abogado Ovidio Ilich Valladares Paz en su condición de representante legal De La empresa Constructora SH Dando seguimiento al caso y en protesta de las solicitudes enviadas anteriormente solicitando permiso de explotación de pequeña Minería no metálica (cantareras SH.) como previo y en el punto anterior se Menciona Habrá capacitación impartida por parte de INHGEOMIN. la Corporación Municipal acuerda enviar una repuesta y a la vez invitarles a los interesados se hagan presentes a la fecha que viene la comisión, ya que la Municipalidad no puede proceder sin análisis de INHGEOMIN. Con lo que el Regidor N°1 Alex Eduardo Pacheco Umaña Ex Alcalde Municipal explica que no había un permiso de dicha Institución y por esa razón no se dio Solución al caso.** **6. Informes 6.1 El Alcalde Municipal Lic. Cesar Roldan Agustín Franco Informa le han estado visitando las personas de Colonia Monte Fresco por el problema que tienen con las aguas Negras, así manifiesta si es Necesario trabajar en dicha Problemática. La Corporación Municipal Sugiere Primero Hacer una reunión y Dialogar con las personas para luego poder dar solución al problema** **6.2 El Regidor N° 2 Abogado José Alberto Villeda Chinchilla presenta las Matriculas con respecto a las solicitudes de facilitadores para el programa EDUCATODOS la Corporación Municipal lo da por aprobado y serian 4 facilitadores que corresponden a los Lugares de El Mestizo, La Laborista El Peñasco y Barrio el Centro, Sinuapa** **6.3 El regidor N°2 Abogado Alberto Chinchilla también Informa En el Kinder de Brisas del Pedregal ya Contrataron otra maestra pero solo hay un aula a la que se necesita hacer una ampliación y también necesita mobiliario. La Corporación Municipal acuerda ir a revisar para ver qué**

 Barrio El Centro, Frente al Parque Central

 Tel.: 2653-1526 • 2653-1547

 Email: municipalidadsinuapa@yahoo.es

Juntos Transformaremos Sinuapa



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



solución pueden dar. **6.4** Continuando con el tema de Educación y con respecto al Instituto Alex Eduardo Pacheco de Plan del Rancho el abogado José Alberto Chinchilla Regidor N°2 informa los dos docentes que se necesitan sería uno relacionado con Agricultura y un Lic. Matemáticas. La Corporación Municipal informa ya se consiguió Una Lic. en Finanzas y un Bachillerato agrícola y solo faltaría que secretaria de educación apruebe. Así también informa en el C.E B. Ramon Rosa de Plan del Rancho es necesario arreglar las computadoras y de igual forma el internet porque tampoco les funciona, la corporación Municipal acuerda contratar una persona para que vaya a arreglar dichas computadoras y posteriormente se contrate una persona para que imparta clases de computación e inglés, con respecto a dicho centro de educación básica el Alcalde Municipal también informa ya están los contratistas para la primera fase del proyecto de construcción de aulas 6.5 con el informe de salud brindado por el Dr. Elder Alfonso Vicente Chinchilla regidor N. 3. La honorable Corporación Municipal por unanimidad da por aprobado el siguiente personal. 2 en clínica periférica valle de Sescapa (1 estadígrafo y 1 conductor) 3 para sésamo de Sinuapa (1 enfermera uno de estadística y un vigilante) y 1 en el plan del rancho (promotor de salud) **7. propuestas 7.1** El Lic. Cesar Roldan Agustín Franco. Alcalde Municipal propone se reactive de nuevo el fondo de caja chica con un monto de Lps 10,000.00 (diez mil exactos) nombrando como responsable a la Secretaria Municipal con el objetivo de cubrir gastos menores de la municipalidad, hasta un monto de Lps 1,000.00 (mil exactos) La Honorable Corporación Municipal por unanimidad estuvo de Acuerdo en que se asigne Caja chica a la secretaria Municipal **7.2** El alcalde municipal Lic. Cesar Roldan Agustín Franco propuso que la transferencia remanente de diciembre de 2017 recibida en febrero de 2018 se utilice en salud, Educación y aumento de sueldo a la Vice Alcalde Denia del Carmen Oliva. con lo que el regidor N°1 Alex Eduardo Pacheco solicita se mencione que se va dejar de hacer conforme a lo establecido en el plan de inversión y que si se deja de hacer algo debe socializarse con las comunidades, El alcalde municipal solicitó la participación de Kevin Nolberto Bautista jefe de contabilidad y presupuesto, quien explica que de acuerdo a los criterios de pacto Municipal al usar dicha transferencia no se toca el presupuesto de ninguna comunidad establecido en el Plan de inversión, el punto es sometido a votación quedando de la siguiente manera. El regidor N°1 Alex Eduardo Pacheco expone. Su voto es que se cumpla el plan de Inversión establecido. el regidor N°. 2 abogado. José Alberto Chinchilla está de acuerdo que dicha transferencia sea utilizada como lo expuso el Alcalde Municipal. El regidor N°3 Dr. Elder Alfonso Vicente Chinchilla está de acuerdo se utilice en salud y educación y dicho aumento se haga asta año próximo el regidor N° 4 Leónidas Mejía está de acuerdo se utilice como lo expuso el alcalde La regidora N° 5 Glendy Yamileth Mancía está de acuerdo se utilice en salud y educación y el aumento a la vice alcalde se haga año próximo el regidor N° 6 está de

 Barrio El Centro, Frente al Parque Central

 Tel.: 2653-1526 • 2653-1547

 Email: municipalidadesinuapa@yahoo.es

Juntos Transformaremos Sinuapa



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



acuerdo se utilice como lo manifestó el alcalde. El alcalde Municipal manifiesta la importancia de apoyar salud, educación y hace mención del trabajo de la vice alcalde que ella estará a tiempo completo en la Municipalidad. Quedando aprobado por mayoría que dicha transferencia sea distribuida en los renglones presupuestarios de salud, educación, aumento a la vice alcalde entre otros quedando detallado de la siguiente manera:

AMPLIACION A EGRESOS POR TRANSFERENCIA REMANENTE DICIEMBRE 2017							
Programa	Actividad	Grupo	Sub-Grupo	Obj. Gasto	Fondo	Proyecto	Valor
3	1	500	580	581	12		397,104.15
3	2	500	580	581	12		261,138.50
1	10	200	290	292	12		50,000.00
1	1	100	110	111	12		50,000.00
3	11	100	160	161	12		30,000.00
3	7	300	310	311	12		20,000.00
6	1	700	770	775	12		150,000.00
4	1	100	120	121	12		8,029.22
TOTAL DE AMPLIACION							L. 966,271.87

8. El alcalde Municipal Lic. Cesar Roldan Agustín Franco con el fin de que se mejore el servicio de recolección de basura y debido a las quejas que se dan por parte de las personas. Presento los 2 perfiles que le enviaron interesados para Nuevo Contrato del servicio de recolección de Basura, se presentó Brayan Portillo en representación de la empresa CONER Construcciones Erazo) presentando a detalle el perfil de dicha empresa con lo que se sometió a votación El regidor N°1 Alex Eduardo Pacheco U. vota que se mantenga el mismo contrato. El regidor N° 3 Elder Alfonso Vicente Chinchilla vota que se mantenga el mismo contrato al igual la regidora N° 5 Glendy Yamileth Mancia también Vota porque se mantenga el mismo contrato así manifiestan su voto es con el fin de evitar una futura y posible demanda el regidor N° 2 Aboga José Alberto Villeda Chinchilla regidor N°4 Leónidas Mejía regidor N°6 Bernardino Portillo y el alcalde Municipal Lic. Cesar Roldan Agustín Franco votan porque se realice nuevo contrato con la empresa CONER (Construcciones Erazo) ya que el contrato vigente se realizó de forma incorrecta según el art 10 del reglamento general de la ley de Municipalidades y el art. 40 numeral 3 del reglamento de Ley de Municipalidades lo que por mayoría se da por aprobada la realización

 Barrio El Centro, Frente al Parque Central

 Tel.: 2653-1526 • 2653-1547

 Email: municipalidadsinuapa@yahoo.es

Juntos Transformaremos Sinuapa



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



de Nuevo Contrato **9.cierre de la sesión** el alcalde en vista de dar agotada la agenda da por cerrada la sesión firmando todos para constancia. Con la enmienda en el punto N°6.5 en base a lo solicitado en salud La honorable corporación Municipal decide apoyaran pero posteriormente van a definir la cantidad con la que se apoyara al igual que con las solicitudes del área de Educacion.

Lic. Cesar Roldan Agustín Franco.....Alcalde Municipal
Denia del Carmen Oliva ErazoVice Alcalde Municipal
Alex Eduardo Pacheco Umaña.....Primer Regidor
José Alberto Villeda chinchilla..... Segundo Regidor
Elder Alfonso Vicente Chinchilla.....Tercer Regidor
Leónidas Mejía.....Cuarto Regidor
Glendy Yamileth Mancía.....Quinta Regidora
José Bernardino Portillo.....Sexto Regidor
Edy Lourdes Villeda Serrano.....Secretaria Municipal


Edy Lourdes Villeda Serrano
Secretaria Municipal




Lic. Cesar Roldan Agustín Franco
Alcalde Municipal



Barrio El Centro, Frente al Parque Central

Tel.: 2653-1526 • 2653-1547

Email: municipalidadesinuapa@yahoo.es

Juntos Transformaremos Sinuapa



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



ACUERDOS DE REUNION EXTRAORDINARIA DE CORPORACION

07 DE MARZO DE 2018

1. Nueva solicitud enviada por Abogado Ovidio Ilich Valladares Paz representante Legal de La empresa **Constructora SH**. La Corporación Municipal acuerda enviar una respuesta y a la vez les invitaran a la fecha que viene La Comisión de INHGEOMIN para que los interesados se hagan presentes.
2. se aprobó por mayoría utilizar la transferencia remanente de diciembre de 2017 recibida en febrero de 2018 en Salud, Educación y Aumento de Salario a Vice Alcalde. Denia del Carmen Oliva.
3. Se acordó Contratar una persona para que valla a arreglar computadoras al Centro de Educación Básica Ramón Rosa de la comunidad del Plan del Rancho.
4. Se aprobó por mayoría hacer nuevo Contrato por el servicio de Recolección de Basura con la Empresa CONER (construcciones Erazo)
5. Se aprobó se reactive el Fondo de Caja Chica y se Nombró a la Secretaria Municipal como Responsable
6. con el informe de salud brindado por el Dr. Elder Alfonso Vicente Chinchilla regidor N°3. La honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda apoyar con el siguiente personal. 2 en clínica periférica valle de Sesecapa (1 estadígrafo y 1 conductor) 3 para sésamo de Sinuapa (1 enfermera uno de estadística y un vigilante) y 1 en el plan del rancho (promotor de salud)


Edy Lourdes Villada Serrano
Secretaria Municipal



 Barrio El Centro, Frente al Parque Central

 Tel.: 2653-1526 • 2653-1547

 Email: municipalidadesinuapa@yahoo.es

Juntos Transformaremos Sinuapa